



EDITORIAL SEMANAL DEL PERIÓDICO NACIÓN, EN EL PROGRAMA «CONTROVERSIAS»

Miércoles 4 de abril de 2018

Hola amigos:

Hoy queremos hablar nuevamente de la situación de la delincuencia, de la dramática inseguridad que padece la población.

Nada más lejos de nosotros que ser reiterativos de manera gratuita, pero la realidad se ha vuelto porfiada y todos los días nos recuerda que estamos ante una terrible tragedia; que la delincuencia acabó por ganar y que ya nada está a salvo de su perversión y de sus garras.

Las muertes y los robos se han convertido en la moneda diaria de la realidad nacional.

El Gobierno ha confirmado su absoluta incapacidad para afrontar el tema; todas sus medidas fracasaron: lo único que queda de pie es la verbosidad barata del ministro y del subsecretario, que cada vez que hablan nos indican que estamos más expuestos, más regalados de lo que creemos estar. Porque demuestran no entender nada y no saber qué hacer. Eso sí; demuestran esa incapacidad con mucha, con muchísima soberbia; como si en lugar de payasos administrativos, fueran verdaderos estadistas tratando con seriedad un problema.

Es increíble y sería risible si no es que también es

doloroso por la cantidad de muertes que su impericia viene provocando día a día entre los habitantes. El gobierno nos ha entregado al delito; ha traicionado sus deberes y nos ha dejado en manos de la violencia y del crimen. Y esto es grave, muy grave. Es algo que no tiene perdón.

Y lo peor que es que no hay refugio. Porque la Justicia, que debería ser una frontera para atajar y desalentar el delito, también secunda con sus modos y sus balbuceos procesales este cruel proceso en el que se nos ha encerrado a todos los orientales. La justicia de este triste Uruguay de hoy considera que solamente debemos respetar los derechos de los delincuentes a costa de los derechos y de la vida de la personas decentes, de los cientos de miles que trabajan y estudian y buscan trabajo.

Y no solamente la Justicia falla y falla mal en todo este tema, también erra feo la oposición, que ha perdido el rumbo, que está desorientada, que no sabe dónde apuntar, no sabe bajo qué objetivos centrales congregarse para mejorar la situación, para salvar al país estas calamidades.

Redactan mal las leyes, se cuelan por la tangente en cierto temas, se llaman a silencio en otros, gimen cuando se tocan sus privilegios y a veces, cuando deciden ocuparse de lo que realmente duele, erran groseramente, como lo viene haciendo desde hace tiempo el senador Larrañaga, que insiste una y otra vez con su delirante propuesta de convocar a las Fuerzas Armadas para que se pongan a bailar al compás de la música que toca nada menos que el Ministro del Interior.

El senador Larrañaga no entiende y parece no querer entender que las Fuerzas Armadas no están para sumar hombres a la ineficiencia instalada en las po-

líticas del Ministerio del Interior, sino para atender con seriedad los problemas que afectan a la seguridad nacional y a la integridad y a las emergencias sociales.

Su propuesta denota superficial aproximación al tema, ignorancia básica de las profesiones y disciplinas involucradas en el tema, desprecio por el estudio serio de los asuntos.

Nada se va a solucionar con añadir uniformados a la impericia instalada por las erráticas políticas oficiales. No se trata de multiplicar lo que se hace mal, sino de empezar de una vez a hacer las cosas bien. Y eso no es lo que quiere el senador Larrañaga, que propone sin ninguna autocrítica una batería de dislates a cual más irrelevante y divorciado de la realidad.

Lo que no entiende este legislador es que las Fuerzas Armadas son un cuerpo del Estado altamente especializado y profesionalizado que tiene todos los elementos necesarios como para afrontar con éxito, donde sea que le toquen actuar, situaciones de inseguridad. Lo han mostrado aquí cuando en el pasado fueron convocadas por el Parlamento nacional para hacer frente al terrorismo que estaba ganando batallas unas tras otras, y en poco tiempo consiguieron desarticular esa peste que había caído sobre nuestra realidad; y también lo demuestran todos los días en sus misiones en el exterior, con el consiguiente reconocimiento de otras fuerzas y de los mandos y autoridades de las Naciones Unidas.

Mal pueden, las Fuerzas Armadas nacionales, preparadas desde siempre para afrontar con éxito y objetiva precisión los temas de su incumbencia, subsumirse o subordinarse a las determinaciones contradictorias, toscas, improcedentes, bobas, del

Ministerio del Interior y de sus asesores.

Las Fuerzas Armadas conocen su trabajo y tienen a su cargo todas las especialidades necesarias para cumplirlo: tienen gestión de inteligencia, tienen hombres altamente entrenados en combate de todo tipo y gran capacidad de despliegue, tienen logística, armamento específico para distintas situaciones de ataque y defensa, y, por sobre todo, tienen un sistema de mando fundado en la disciplina.

Los militares no son civiles, son personas sometidas a un estricto sistema disciplinario que les permite cumplir a cabalidad con todos y cada uno de sus deberes de manera serena, planificada y eficiente. Todo eso implica una lógica de la acción que en nada se compadece con los que pretenden algunos, que es poner a las Fuerzas Armadas para arrimarle un poco de gente a la Policía, y de ese modo seguir insistiendo en el error. No es así.

La seguridad es un tema complejo que exige modos de actuación que no están en la política actual del Ministerio del Interior, para quien el delito es un dato sociológico que deriva de las contradicciones del capitalismo y no un tema que se deba resolver enérgicamente hoy mismo, sin perder una sola vida más. Y tampoco parece estar en los ámbitos del ejercicio de la Justicia.

De nada serviría hacer desfilar a los hombres de las Fuerzas Armadas ante las esquinas peligrosas.

Lo que realmente sí serviría es reconocer, como se hizo por parte del gobierno y parlamento de Brasil, que los modos aplicados hasta el momento para combatir el incremento y el salvajismo cada vez más terrible del delito, habían fracasado y que era necesaria aplicar una lógica entera de seguridad pública. Por eso en el Estado de Río de Janeiro se le con-

fió a las Fuerzas Armadas que, con sus métodos propios, con el ejercicio de su especialidad, y con poder de mando para movilizar a la Policía y a la reserva, restaurara el orden y la vigencia de las leyes en ese lugar.

No se les pidió, como frívolamente quiere aquí el senador Larrañaga, que acompañaran los titubeos de la Policía, sino que se pusieran por encima de toda otra autoridad dentro del marco de la ley que los ampara y ejecutaran con eficacia el mandato de hacer respetar la ley.

Estaría bueno que si realmente le interesa la inseguridad y no habla de ella solamente porque está pensando meramente en el *fixture* electoral, que revise sus posturas, que se informe y haga algún aporte que valga, algún aporte que nos liberte de las encerronas en las que nos ha metido el Ministerio del Interior del gobierno frenteamplista.

El panorama es desolador para los ciudadanos. Los tres poderes del Estados están coaligados de hecho para dejar todo como está, para dejar que la delincuencia crezca un poco más cada día.

El programa radial «Controversias» se emite por CX 10 Continente, 730 AM, lunes miércoles y viernes de 12 a 13 horas.

Lunes y miércoles se puede escuchar la versión grabada de la emisión del mediodía a las 17 horas en la misma emisora.

*También puede encontrarlo en el blog :
<controversiascontinente.wordpress.com>*
